Cartagena de Indias D. T. y C. 26 de Julio 2024

Evaluación Técnica de las ofertas recibidas

Dentro del proceso se recibieron las siguientes ofertas:

- MAZU SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.
- JURIDICO & ASOCIADOS ESPECIALIZADOS S.A.S.
- SERCOING S.A.S.
- CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS
- GRUPO EMPRESARIAL GRESS S.A.S.
- LYN INGENIERIA SAS
- DUARTE SILVA MARINO
- AIRES COSTA LTDA
- BRAYAN ALBERTO CAMACHO OYOLA
- ENGINEER SAS

Se procedió a evaluarlas respecto del Equipo Mínimo Requerido y de la Experiencia, siguiendo lo solicitado en el numeral 2.2 del Documento Complementario Invitación Pública MC-IPCC-010-2024 y a lo indicado en el numeral 2.2.1 del mismo documento antes mencionado.

Equipo Mínimo Requerido

Con base en lo aportado por los oferentes al proceso, se procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos, según 2,2 del Documento Complementario Invitación Pública MC-IPCC-010-2024, dando como resultado lo que se indica en la Tabla que sigue.

	PROVEEDOR U OFERTANTE	Coordinador de Mantenimiento	Técnologo o Técnico en Electricidad	Técnico en Refrigeración	Observaciones
1	MAZU SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.	No presentó	No presentó	No presentó	**NO CUMPLE** - No presentó Equipo Mínimo Requerido
					Presenta Carta Compromiso en caso de salir favorecido
2	JURIDICO & ASOCIADOS ESPECIALIZADOS S.A.S.	No presentó	No presentó	No presentó	**NO CUMPLE** - No presentó Equipo Mínimo Requerido
3	SERCOING S.A.S.	No presentó	No presentó	No presentó	**NO CUMPLE** - No presentó Equipo Mínimo Requerido
4	CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS	No presentó	No presentó	No presentó	**NO CUMPLE** - No presentó Equipo Mínimo Requerido
5	GRUPO EMPRESARIAL GRESS S.A.S.	No Cumple	Cumple parcialmente	Cumple	**NO CUMPLE** - El Coordinador de Mantenimiento no es Ing Mecánico
					o Ing Electricista. Anexan HV de un Ing en Sistemas
6	LYN INGENIERIA SAS	No presentó	No presentó	No presentó	**NO CUMPLE** - No presentó Equipo Mínimo Requerido
7	DUARTE SILVA MARINO	No Cumple	Cumple parcialmente	Cumple	**NO CUMPLE** - El Coordinador de Mantenimiento NO presentó
					constancia de un contrato en un BIC
8	AIRES COSTA LTDA	Cumple	Cumple	Cumple	**CUMPLE** El Coordinador de Mantenimiento tiene certificación
					de un Contrato de Objeto similar al nuesto, en UNIBAC
9	BRAYAN ALBERTO CAMACHO OYOLA	No Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple	**NO CUMPLE** - No presentó Coordinador de Mantenimiento
10	ENGINEER SAS	No presentó	No presentó	No presentó	**NO CUMPLE** - No presentó Equipo Mínimo Requerido

Revisada la documentación aportada y comparada con los requisitos pedidos (ver Equipo Mínimo requerido), se concluye, que el ofertante AIRES COSTA LTDA es el único que CUMPLE con lo solicitado.



INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS

DOCUMENTO COMPLEMENTARIO INVITACIÓN PÚBLICA MC-IPCC-010-2024

No se aceptan auto certificaciones de contratos ejecutados para terceros.

2.2 EQUIPO MINIMO REQUERIDO:

Entendido como los profesionales y expertos integrantes del equipo de trabajo que el proponente brindará a la Entidad para la realización de las labores ofrecidas, durante la ejecución del contrato.

Coordinador de Mantenimiento:
Cantidad (1)
Ingeniero eléctrico o mecánico.
Experiencia mínima de diez (10) años de experiencia, contados a partir de la expedición de su matrícula profesional. Experiencia especifica de mínimo tres (3) certificaciones de experiencia relacionada con los mantenimientos preventivos, correctivos e instalación de aires acondicionados. También deberá acreditar su participación en un (1) contrato cuyo objeto sea la instalación o mantenimiento preventivo y/o correctivo en un Bien de Interés Cultural.

Tecnólogo o Técnico en electricidad:
Cantidad (2)
Tecnólogo eléctrico o Tecnólogo en electricidad o Técnico Electricista
Experiencia mínima de cinco (5) años de experiencia, contados a partir de la expedición de su matrícula profesional.
Deberá presentar su Tarjeta Profesional expedida por COPNIA.
Curso de Trabajo en Altura vigente

Técnico en refrigeración:
Cantidad (2)
Tecnólogo eléctrico o Técnico en Mantenimiento de Equipos de Refrigeración
Experiencia mínima de dos (2) años de experiencia.
Curso de Trabajo en Altura vigente.

Documentos para acreditación de la formación profesional:

1. Fotocopia de la Cédula de ciudadanía.
2. Copia del título profesional y/o actas de grado.
3. Copia de la matricula o tarjeta profesional (Si Aplica).
4. Certificado de vigencia de tarjeta profesional (Si Aplica).

Documentos para la acreditación de la experiencia:

- Certificación, debidamente firmada por la persona autorizada de la Entidad para certificar la experiencia la cual deberá contener como mínimo:
- Nombre de la Empresa o Entidad contratante, dirección, teléfonos.
- Actividades o funciones desarrolladas.
- Fecha de inicio y finalización del contrato.
- Nombre y Firma del funcionario encargado que expide la certificación, en la Entidad o Empresa contratante.

Getsemaní, Calle Larga No. 9A-47 - Cartagena, Bolívar
Código postal 130001117
Tel-fax: 6649449 – 6645499 – 6649443 -
info@ipcc.gov.co / www.ipcc.gov.co

Página 18 de 30

Experiencia

Respecto de la experiencia, de lo que trata el numeral 2.2.1 del Documento Complementario Invitación Pública MC-IPCC-010-2024, y habiéndose evaluado el cumplimiento sobre el Equipo Mínimo Requerido, se procedió a comprobar la experiencia de los proveedores u ofertantes que hubiesen cumplido con el requisito anterior, en razón a que el cumplimiento de una oferta debe ser integral respecto de lo que se solicita. No obstante lo anterior, la evaluación se realizó sobre la totalidad de los oferentes.

del mismo tome la administración?

2.1.13. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO –RUT

Adjuntar fotocopia Registro Único Tributario (RUT) de la persona natural y/o empresa oferente.

2.2. DOCUMENTOS TÉCNICOS.

2.2.1. EXPERIENCIA

El proponente deberá acreditar experiencia mínima certificada mediante la presentación de máximo dos (2) certificaciones de contrato, que demuestre que ha ejecutado objetos contractuales que tienen relación directa o parcial con el objeto contractual del proceso de selección, cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial de esta invitación:

a. Nombre de la Entidad contratante.

b. Nombre del contratista.

c. Objeto del contrato.

d. El valor del contrato, incluyendo adiciones.

e. Tiempo de ejecución del contrato, indicado fecha de inicio y de terminación.

f. Si el contrato se ejecutó en consorcio, unión temporal u otra forma conjunta deberá indicar el nombre de sus integrantes y el porcentaje de participación de cada uno de ellos. En caso contrario debe adjuntar copia del acta de constitución del consorcio.

g. Fecha de expedición y firma del funcionario de la entidad contratante.

2.2.1.1 Reglas de validación de la experiencia específica:

Las certificaciones de los contratos que presente el proponente para acreditar experiencia específica deben cumplir las siguientes condiciones:

- Cuando un proponente suministre información referida a su anterior participación en un consorcio o unión temporal, el IPCC considerará para efectos de la evaluación solo el valor (SMLMV) correspondientes al porcentaje de su anterior participación establecido en el documento de constitución respectivo allegado con la propuesta.
- En los casos en los cuales, una certificación relacione más de un contrato, cada contrato se validará como una certificación independiente.
- El contrato deberá estar terminado para la fecha de cierre o entrega de las propuestas.
- Cuando la experiencia especifica con la que se pretenda acreditar la experiencia sea una parte del objeto contractual y/o se evidencie que con el contrato aportado se adquirieron otros bienes diferentes a los requeridos; en la evaluación solo se tomara el valor correspondiente de los

La Tabla que sigue muestra, oferente por oferente, los contratos aportados para acreditar la experiencia solicitada.

[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS

PROVEEDOR U OFERTANTE	Valor Oferta	Experiencia
GRUPO EMPRESARIAL GRESS S.A.S.	$24,999,999,57	Contrato No 1 - MC 033 de 2023
		Contratante. Municipio de El Molino
		Objeto: Mantenimiento Preventivo y Correctivo para los Aires Acondicionados de la Alcaldía Municipal y sus instituciones anexas - Municipio de El Molino, La Guajira
		Valor $ 13,020,000
		Plazo: 10días
		Certifica Alberto Luis Zabaleta Banol - Secretario de Gobierno
		NO CUMPLE por valor inferior al presupuesto
		Contrato No 2 -C-369-2023
		Contratante. Hospital Marino Zuleta Ramirez
		Objeto: Sumistro de Aires Acondicionados para las dependencias asistenciales y administrativas de la ESE Hospital MarinoZuleta Ramirez de la Paz Cesar.
		Valor $ 16,100,000
		Plazo 2 días
		Certifica : Gerente de la ESE Claudia Marcela Guerrero Marquez
		NO CUMPLE por valor inferior al presupuesto
		Contrato No 3
		ACEPTACIÓN OFERTA No C01.PCCNTR.6012361
		Contratante. Servicio Nacional de Aprendisaje -Sena
		OBJETO: Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los aires acondicionados del Centro de Comercio y Turismo del SENA regional Quindío
		Valor $ 6,250,000, más adición de $ 773,500
		Plazo del 06/03/2024 a 04/04/2024
		Certifica Diana Marcela Marín Pérez -Supervisora del Contrato
		NO CUMPLE por valor inferior al presupuesto
MAZU SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.	$ 25,884,761	No aportó Contratos para acreditar la experiencia
BRAYAN ALBERTO CAMACHO OYOLA	$ 27,332,500	Contrato No 1
		ACEPTACIÓN OFERTA 20-2-10046-23
		Contratante. Policía Nacional -Departamento de Plicía Caquetá
		OBJETO: Adquisición de Aires Acondicionados instalados a todo costo para el Departamento de Policíía Caquetá
		Contratista:Bryan Alberto Camacho Oyola, RL de IMPOCÁMARAS BOGOTÁ
		Valor $ 25,300,000 IVA Inlcuido.
		Plazo : Hasta el 15 de Diciembre de 2023
		NO CUMPLE por valor inferior al presupuesto
		Contrato No 2
		ACEPTACIÓN OFERTA 057-CENAC CONVENIOS.2023
		Contratante. MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. EJERCITO NACIONAL - CENAC
		CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE CONVENIOS DE COLABORACION SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL CON EMPRESAS DE LOS SECTORES MINERO, ENERGÉTICO E HIDROCARBUROS"
		OBJETO "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO CON DESTINO A LAS UNIDADES QUE CENTRALIZA CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE CONVENIOS DE COLABORACION SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL CON EMPRESAS DE LOS SECTORES MINERO, ENERGÉTICO E HIDROCARBUROS".
		Contratista:Bryan Alberto Camacho Oyola, RL de IMPOCÁMARAS BOGOTÁ
		Valor $ 38.750.000,00 .
		Plazo : 8/11/2023 a 11/12/2023
		Certificación No firmada por T.C EDWIN GIOVANNY GARZÓN VARGAS
		Contrato No 3
		ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 021-BASPC26-2023.
		Contratante. EJERCITO NACIONAL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIO PARA EL COMBATE - BASPC 26 "S.S NÉSTOR OSPINA MELO"
		OBJETO "LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPOS INFORMATICOS Y TECNOLOGICOS CON DESTINO PARA EL AREA ADMINISTRATIVA Y DE INSTRUCCIÓN BITER 26 UNIDAD CENTRALIZADA POR EL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE No.26 SS. NESTOR OSPINA MELO"
		Contratista:Bryan Alberto Camacho Oyola,
		Valor $36.009.400,00
		Plazo : 4 MESES
		Certificación por CR CARLOS JULIO URQUIJO GOMEZ
DUARTE SILVA MARINO	$27,902,223,24	Contrato No 1
		Contratante : Alcaldía Distrital de Barranquilla
		CONTRATO DE SUMINISTRO No. IMC-023-2021
		OBJETO: Suministro de repuestos y equipos de aires acondicionados para la realización y ejecución del plan de mantenimiento preventivo y/o correctivo de los sistemas de refrigeración propios que se encuentran en las diferentes Oficinas ubicadas dentro y fuera del Edificio Central de la Alcaldía Distrital de Barranquilla.
		VALOR DEL CONTRATO: $ 90.852.600
		PLAZO: Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2021, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 25 de mayo de 2021.
		Certificación por MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ UCRÓS - Secretaria General
		Contrato No 2
		Contratante : Alcaldía Santiago de Cali - Gestión Jurídico Administrativa Gestión Contractual
		CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 4131.010.26.1.0741
		OBJETO: Prestar el servicio de mantenimientp preventivo y correctivo con su respectiva bolsa de repuestos para los equipos de AA ubicados en las diferentes dependencias del Departamento Administrativo de Hacienda.
		VALOR DEL CONTRATO: $ 109.480.200
		PLAZO: 23/02/2023 a 29/12/2023
		Certificación por MARIA ALEJANDRA GIRALDO FLÓREZ -Jefe Unidad de Apoyo de la Gestión - Departamento Administrativo de Hacienda
AIRES COSTA LTDA	$ 28,410,752,58	Contrato No 1
		Nombre de la entidad contratante: UNIBAC – INSTITUCION UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR – BELLAS ARTES
		Objeto. Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos y partes para los aires acondicionados de las diferentes dependencias de Unibac, según los siguientes contratos
		Contrato N°095 del 26 de abril de 2018, cuya duración fue ocho (8) meses, cuyo valor fue Ochenta y Tres Millones Setecientos Cuarenta Mil Pesos M/CTE ($83.740.000).
		Contrato N°081 del 19 de marzo de 2019, cuya duración fue de nueve (9) meses, cuyo valor fue Ochenta y Nueve Millones Novecientos Diez Mil Cuatrocientos Cincuenta Pesos M/CTE ($89.910.450).
		Contrato N°082 del 05 de marzo de 2020, cuya duración fue de nueve (9) meses, cuyo valor fue Ciento Un Millones Diecisiete Mil Novecientos Diez Pesos M/CTE ($101.017.910).
		Certificación emanada de la SECRETARÍA GENERAL de la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR – BELLAS ARTES. Esta certificación fue firmada por Elzie Torres Anaya y expedida el 29 de abril de 2021. En esta misma certificación de validaron tres contratos, por lo que se considera como si hubiese sido una sola validación.
		Contrato No 2
		Nombre Entidad Contratante INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA
		Contrato No LP-002-IPCC-2016
		Objeto del Contrato
		Mantenimiento preventivo y correctivo y el suministro de partes y repuestos del sistema de aire acondicionado del teatro Adolfo Mejía.
		Valor del contrato $ 1,356,963,314 y un tiempo de ejecución de tres meses.
		La certificación la firma Berta Lucía Arnedo Redondo, en su calidad de Directora del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena.
CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS	$ 29,453,965.01	Contrato No 1
		Contratante : Registraduría Nacional del Estado Civil -
		No 0.04 de 2021
		Objeto : Contratar el adecuación, mantenimiento y reparación de la cubierta externa interna de las instalaciones de la Registraduría
		Valor del Contrato : $5.060.265.92
		Plazo : 1 mes
		Certificación por Lina Susana Vasquez Millam y Jose Javier Díaz Socarras
		NO CUMPLE
		Contrato No 2
		Contratante : Servicio Nacional de Aprendizaje Sena
		CONTRATO No.CO1.PCCNTR.3784906 DE 2022
		Objeto : ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA LA REGIONAL SUCRE Y SU CENTRO DE FORMACIÓN PARA LA VIGENCIA 2022
		Valor del Contrato $ 3,543,288 Incluido Iva
		Firma el Contrato Director Regional Marco E. Gómez
		NO CUMPLE
SERCOING S.A.S.	$31.852.569.85	No aportó Contratos para acreditar la experiencia
J&E SAS	$ 31,900,193.00	Contrato No 1 con dos adiciones
		La Nación - Consejo Superior de la Judicatura
		CARTA DE ACEPTACIÓN CT04-35-2022
		Contrato de Compraventa / Suministro
		Contratar en nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena, la adquisición de elementos de ferretería nuevos y de excelente calidad, que garanticen realizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo que requieren las instalaciones a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena
		Valor del Contrato $ 100,000,000
		Este contrato no es a fin con el objeto contractual que se persigue
LYN INGENIERIA SAS	$ 32.852.806.01	No aportó Contratos para acreditar la experiencia
ENGINEER SAS	$ 35.486.829.95	No aportó Contratos para acreditar la experiencia

De la información contenida en la tabla anterior se constata que cumplen con la experiencia los siguientes oferentes:

- DUARTE SILVA MARINO
- AIRES COSTA LTDA
- BRAYAN ALBERTO CAMACHO OYOLA

Subsanación

Posteriormente, durante la etapa de subsanación, se recibió de Grupo Empresarial Gress, documentos de Equipo Mínimo Requerido y contrato para acreditar la experiencia. De su análisis resultó lo siguiente:

1. Equipo Mínimo Requerido

Con base en lo solicitado en el numeral 2.2 del Documento Complementario Invitación Pública MC-IPCC-010-2024, se procedió a revisar la documentación nuevamente aportada.

Coordinador de Mantenimiento

Ingeniero Eléctrico o Mecánico, con experiencia mínima de 10 años, a partir de la expedición de la matrícula profesional. Experiencia específica de mínimo tres (3) certificaciones relacionadas con los mantenimientos preventivos, correctivos e instalación de aires acondicionados. También deberá acreditar su participación en un (1) contrato cuyo objeto sea la instalación o mantenimiento preventivo y/o correctivo en un Bien de Interés Cultural.

Grupo Empresarial Gress, en el archivo que adjuntó como EQUIPO REQUERIDO, anexa la Hoja de Vida de **Santander José Socarrás Ballesta,** sin que haga mención de que se ocupará de ser Coordinador de Mantenimiento. Sin embargo, del estudio de las hojas de vida del equipo que anexó, se trata del profesional de mayor jerarquía en cuanto a estudios. Sus estudios de pregrado NO son afines con los de Ingeniero Eléctrico o Mecánico; es Ingeniero de Sistemas de la Universidad Popular Del Cesar. No presentó constancia de la expedición de la matrícula profesional, para determinar la experiencia solicitada.

En cuanto a experiencia específica de tres certificaciones de experiencia relacionadas con el objeto del contrato, no aportó certificaciones en tal sentido. Tampoco acreditó su experiencia en un contrato, con objeto similar al de este proceso, realizado en un Bien de Interés Cultural.

Se concluye que NO CUMPLE.

Tecnólogo o Técnico en Electricidad (Cantidad 2)

Experiencia mínima de 5 años, contados a partir de la expedición de su matrícula profesional.

ALVEN JESUS MENDOZA CERPA, Técnico Laboral por Competencias en Electricidad, de la Escuela de Estudio Técnicos del Cesar, Esetec. Tiene Matrícula Profesional expedida por el Consejo Nacional de Técnicos Electricistas, el 18 de diciembre de 2019. Presentó certificación para trabajos en altura vigente. También presentó certificaciones de trabajo, pero no cumple, su acumulación, con los 5 años mínimos requeridos, a partir de la expedición de su Matrícula Profesional.

NO CUMPLE, dado que no cuenta con 5 años de experiencia a partir de la expedición de su Matrícula Profesional.

El ofertante solo presentó la hoja de vida de un Tecnólogo o Técnico en Electricidad.

Técnico en Refrigeración (Cantidad 2)

SILVERA CORREA FERNANDO RAFAEL, Técnico en Refrigeración. Dice tener experiencia, según su hoja de vida, pero no aporta certificaciones de su experiencia. Tampoco presentó su Matrícula Profesional. No presentó Certificado de Trabajo en alturas. No hay forma de comprobar su experiencia.

NO CUMPLE.

MIER PALLARES JOSE MERCEDES, Técnico en Refrigeración, que acredita con una certificación de Embajador de Buenas Prácticas para aires acondicionado de Panasonic. Dice tener experiencia, según su hoja de vida, pero no aporta certificaciones sobre su experiencia. Tampoco presentó su Matrícula Profesional, razón por la cual no hay forma de comprobar su experiencia. El Certificado de Trabajo en alturas es del año 2021.

NO CUMPLE.

2. Experiencia

Respecto de la experiencia, nos remitimos al numeral 2.2.1 del Documento Complementario Invitación Pública MC-IPCC-010-2024.

El proponente deberá acreditar experiencia mínima certificada con máximo dos (2) certificaciones de contratos, que demuestre que ha ejecutado objetos contractuales que tienen relación directa o parcial con el objeto contractual del proceso de selección, cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial de esta invitación.

Contratante: Ciamed LTDA IPS

Objeto: Suministro e Instalación de cuatro (4) aires acondicionados, mantenimiento preventivo y correctivo de cinco (5) aires condicionados en las sedes de la IPS.

Valor del Contrato: $ 45,280,000. oo

Plazo: del 17 de abril 2023 a 19 de abril 2023.

Firma Caroline Piedrahita Hoyos, Gerente y Representante Legal de Ciamed Ltda IPS

CUMPLE con lo exigido. Se solicitan máximo dos contratos, razón por la cual, con uno es suficiente.

La evaluación concluye que **Grupo Empresarial Gress NO CUMPLE** con los requisitos mínimos exigidos, desde el punto de vista técnico.

JOSE DOMINGO YANCES L

Asesor Externo División de Patrimonio
Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena